

Quito, 10 de julio del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

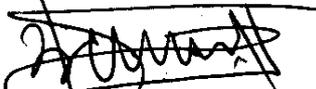
De mi consideración:

EXP.: 103965

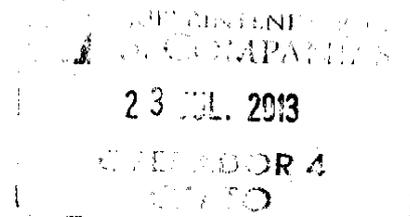
Yo, Hernán Barros Zambrano, Gerente General de La compañía Anycar S.A. autorizo a la Sra. Glenda Zulay Shuguli Oña con C.C171248084-5 Contadora General de la Compañía, a que retire la clave de acceso al portal de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,


Hernán Barros Zambrano

Gerente General



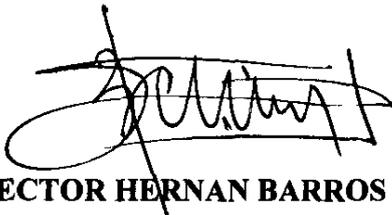
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: NUMERO:

2013-17-01-32-D03525

Ante mi, Doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, comparece el señor **HECTOR HERNAN BARROS ZAMBRANO** mayor de edad de estado civil casado de nacionalidad chilena a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cedula de identidad número **170531287-2**, en calidad de Gerente General de la compañía "ANYCAR S.A." y bajo juramento declara que la firma constante en la CARTA DE AUTORIZACION que antecede es la suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica. Para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto, ésta Notaría, no asume responsabilidad alguna.- Se archiva copias. Quito, **DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL TRECE.**

OM



HECTOR HERNAN BARROS ZAMBRANO
C.C. 170531287-2



Pulgar Derecho



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

